



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.790

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. VLADIMIR HILICH FICA
TOLEDO Y OTRO.

LAJA, 22 de mayo de 2019.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario del Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO y MATÍAS SILVA SANHUEZA, visada por Administradora Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut. _____, ALCALDE, Grado 6° E.M., quien asiste a reunión con Director del Servicio de Salud Biobío, en la ciudad de Los Ángeles, acompañado de MATÍAS SILVA SANHUEZA, Rut N° _____ Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 11° E.M., Escalafón Administrativos, se trasladan en vehículo municipal placa patente HJRP-18, el día 20 de mayo de 2019.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



[Firma]
MARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"
[Firma]
MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

VFT/MCA/AR/jep
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby